

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la XIII edición de la "Cruzada Homenaje" a los caídos en el cumplimiento del deber de la policía de la Provincia de Neuquén, a realizarse del 22 de Octubre al 2 de Noviembre del corriente; y que recorrerá 1750 kilómetros del territorio provincial llevando un mensaje de acompañamiento a los familiares de las víctimas.

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El fallecimiento del efectivo policial José Aigo en el año 2012, en el paraje Pilo Lil, fue el comienzo de esta movida solidaria. El crimen del efectivo se produjo en un procedimiento policial de tránsito de rutina en el cual sospechosos ejecutaron por la espalda al agente. En su momento en reclamo de justicia, se llevó adelante una movilización en la localidad de Junín de los Andes, en la que hubo una masiva concurrencia no sólo de familiares, y personal policial sino también de vecinos de una comunidad enlutada.

Ante tan angustiante situación y viendo que después del sepelio y el reclamo público de justicia, los familiares del fallecido quedaban en total desamparo y sin otro acompañamiento; un grupo de policías de la ciudad de Cutral-Có (una de las localidades con el mayor número de caídos en cumplimiento del deber); tuvieron la idea de llevar adelante una actividad ciclista que se desplegara por distintas localidades de la provincia; no solo en reconocimiento al caído en cumplimiento del deber, sino también para llevar el mensaje de acompañamiento a la familia policial.

La primera Cruzada se lanzó el 17 de abril del 2012, y culminó en el descanso del Suboficial Mayor (PM) José Aigo, donde fueron recibidos por padres y familiares quienes desde aquella primera vez reciben fraternalmente a la Cruzada Homenaje entendiendo su labor de acompañamiento para con las familias neuquinas.

Cada año la Cruzada Homenaje recorre más de 1800 kilómetros a lo largo y ancho de la Provincia del Neuquén, por el término de 15 días, conectándose un total de 35 localidades entre ciudades y parajes de nuestra provincia, para concluir el 02/11 en el cenotafio de la Jefatura de Policía en la ciudad de Neuquén capital. Esta actividad es única en su tipo en todo el país, es la primer actividad desplegada por hombres y mujeres, en actividad y retiro de la Policía, en reconocimiento a los caídos en cumplimiento del deber. Desde el año pasado además, se espera la participación por primera vez de camaradas de otras provincias como Río Negro, Salta, Santa Fe y otras fuerzas como Ejército y Gendarmería, todo ello generando mayor reconocimiento a la actividad a la vez que crea lazos de cooperación.

La provincia de Neuquén ha acompañado el desarrollo de esta actividad por considerarla no sólo de gran apoyo ante la pérdida de seres queridos que han dado su vida por sus comunidades, sino que también valora que las fuerzas policiales reciban el reconocimiento a su labor tan noble y destacable. Por ello el Comisario Gral. TOMAS

DIAZ PEREZ, el Sr Ministro de Seguridad MATIAS NICOLINI y el Sr. Gobernador ROLANDO FIGUEROA, han brindado un gran impulso a la Cruzada Homenaje y han permitido a las familias de los caídos desterrar la sensación de desamparo transformándolo en un acompañamiento y afianzando el pensamiento de que nuestros caídos son héroes y no quedarán en el olvido.

Además la Legislatura de la Provincia de Neuquén ya ha declarado de interés legislativo a la actividad, al igual que los Concejos Deliberantes de Neuquén Capital, Plottier, Senillosa, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Villa la Angostura, Chos Malal, Aluminé, Las Lajas, Loncopué, Piedra del Águila y Zapala.

Estas declaraciones han sido significativas y emblemáticas dentro de la gran familia policial, entendiéndose el reconocimiento desde las instituciones como una política de estado que valora y emite un voto de confianza sobre su Policía; fortaleciendo la relación comunidad-policía, al destacar su compromiso con la labor y creando lazos que humanizan y conciben la función institucional.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

OSVALDO LLANCAFILO

TANYA BERTOLDI

PABLO CERVI

PABLO TODERO